



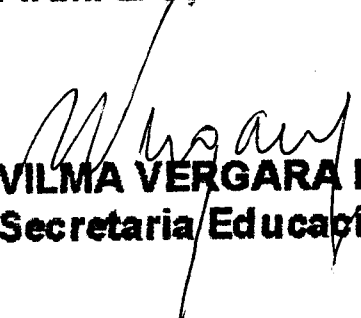
GOBERNACION DE BOLIVAR
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEPARTAMENTAL EMPLAZA A LA FUNCIONARIA ADMINISTRATIVA OSIRIS DEL CARMEN PARRA YEPEZ CON C.C No. 33.337.660 PARA QUE EN EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS HABILES A PARTIR DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO, HAGA ENTREGA A LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DE ESTA SECRETARIA COPIA DEL DIPLOMA AUTENTICADO Y DEL ACTA DE GRADO, QUE LA ACREDITE COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO.

EN CASO DE OMISION EN EL TERMINO ESTIPULADO, PASARA LA DOCUMENTACION A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO (CODIGO 16) DE LA GOBERNACION PARA QUE SE INICIE Y LLEVE A TERMINO LA RESPECTIVA INVESTIGACION DE RIGOR, POR CUANTO EN SU HOJA DE VIDA NO APARECE TITULO PROFESIONAL ALGUNO.

FIRMADO,


VILMA VERGARA MARTELO
Secretaria Educación Departamental